



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00433361- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2026-00433361- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Extensión solicita se declare de interés institucional la participación del Licenciado Jorge Gaiteri, Director del Coro de la FCC y del Duo Cadencia, en la III Cumbre Educativa FAFI- UNE (Paraguay).

Y CONSIDERANDO

Que la III Cumbre Educativa FAFI-UNE, evento académico de carácter multidisciplinario que se desarrollará los días 04 y 05 de junio de 2026, en el marco del fortalecimiento de la calidad educativa en la Educación Superior.

Que la mencionada Cumbre, constituye un espacio institucional orientado a promover el análisis crítico, la reflexión académica y el intercambio de experiencias en torno a los desafíos contemporáneos de la educación en Casas de Altos Estudios.

Que la presente declaración apunta a reafirmar el espíritu de integración académica regional y el compromiso compartido con el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional e internacional.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declara de interés institucional la participación del Licenciado Jorge Gaiteri, DNI 17.000.607, Director del Coro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y del Duo Cadencia, en la III Cumbre Educativa FAFI- UNE (Paraguay) a desarrollarse los días días 04 y 05 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Publicar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Extensión. Oportunamente, archivar.

